

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASOCIACIÓN DE
INGENIEROS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS INERGCO CIA.LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 03 días del mes de junio del 2020 a las 14H00, en el local de la compañía ubicado en la calle Turuhuaico y Juan Strobbel, se reúnen los siguientes socios: ABARCA REYES YOUSSEF MOISES, FRIAS LALBAY MARIO RODRIGO, OLMEDO RUIZ JONATHAN MIGUEL, PULLAGUARI ACARO CRISTIAN SANTIAGO, quienes representan en total del capital suscrito y pagado de la compañía Asociación de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos INERGCO CIA. LTDA., de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento sobre Juntas Generales, resuelven todos ellos instalarse en Junta General, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quorum
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2019.
3. Presentación y aprobación de los balances financieros y sus anexos cortados al 31 de diciembre del año 2019.

1.- Constatación del Quorum

Se cuenta con la presencia de la totalidad de los socios que representan el 100% del capital pagado por lo que de acuerdo a la ley se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los socios de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se traten, así como la validez de los acuerdos que se adopten.

2.- Informe de gerencia

Se procede a dar lectura del informe del Gerente General de la compañía por el período 2019, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

3.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2019.

Presidencia comenta que la documentación fue puesta a disposición de los socios; mediante una previa explicación consulta si los socios tienen alguna inquietud respecto a la misma. Una vez que los socios verificaron la información y conociendo que la compañía ha tenido una pérdida para el ejercicio económico 2019, se toma la decisión de que se considera dicha pérdida puesto que la compañía tiene poco tiempo de funcionar y se tomarán acciones para el próximo año con el fin de mejorar la situación.

4.- Presentación y aprobación de los balances financieros y sus anexos cortados al 31 de diciembre del año 2019.

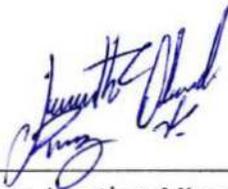
ASOCIACIÓN DE INGENIEROS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS
INERGCO CIA. LTDA.

El Balance General, el Estado de Resultados y sus anexos se encuentran a disposición de la Junta y posteriormente se da a conocer que es aprobado por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración y redacción del acta respectiva.

Se reinstala la sesión y se procede a dar lectura del Acta y ésta es aprobada con el voto conforme de todos los socios.

El presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta, por parte del gerente y presidente.



Ing. Jonathan Miguel Olmedo Ruiz
SOCIO GERENTE



Ing. Youssef Moisés Abarca Reyes
SOCIO PRESIDENTE